

Ministro de Justicia se refirió a caso de robo en el Registro Civil de Buin

En medio de la promulgación de la nueva **Ley que modifica el sistema registral y notarial**, el ministro de Justicia, **Jaime Gajardo**, se refirió al caso que involucra a **dos funcionarias del Registro Civil de Buin**, detenidas tras ser acusadas de participar en el **robo de \$17 millones** desde las dependencias del servicio.

Las imputadas corresponden a la **jefa y subjefa de la oficina local**, quienes están siendo investigadas por los delitos de **hurto y malversación culposa**. Los hechos habrían ocurrido el pasado **11 de agosto**, motivando que el organismo afectado presentara una **querrela ante el Juzgado de Garantía de San Bernardo**.

El ministro Gajardo confirmó que los antecedentes están en manos del **Ministerio Público**, señalando que “el hecho está en plena investigación” y que será la **Justicia la que determine las responsabilidades**.

“Si hay algún funcionario público del Registro Civil involucrado, va a tener que responder ante la Justicia, y esa señal creo que es muy robusta y potente”, afirmó el secretario de Estado.

Además, enfatizó que el Gobierno mantiene una postura firme frente a este tipo de situaciones:

“Ningún funcionario público que cometa un ilícito va a quedar en la impunidad”, agregó.

El caso continúa en etapa de investigación, mientras el

Registro Civil busca reforzar sus protocolos internos para evitar nuevos hechos que afecten la probidad y confianza en la institución.